

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER - PROINAPSA-UIS**

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

ACTA N° 011

FECHA:	Bucaramanga, 18 de marzo de 2024
HORA:	De 12:15 a 2:15 p.m.
LUGAR:	Sala de reuniones Edificio Bienestar PRO. Sótano, Campus principal UIS
ASISTENTES:	Dra. Lucila Niño Bautista, Miembro Fundador Dr. Jorge Gómez Duarte, Miembro Fundador Dra. Lina Vera Cala, Decana Facultad Salud-UIS Dra. Blanca Patricia Mantilla Uribe - Directora Instituto Proinapsa y Directora Ejecutiva de la Fundación PROINAPSA-UIS.
INVITADOS:	Dra. Nieves Zoraida Flórez García, Directora ejecutiva (Suplente) Fundación. Dr. Otoniel Díaz Cardona, Revisor Fiscal de la Fundación. Dra. Mónica Patricia Serrano Vesga, Contadora Fundación. Dra. Alba Yaneth Rincón Méndez, Coordinadora Área de Proyección Social Instituto Proinapsa.

ORDEN DEL DÍA

Saludo y presentación proyecto Escuela de Negocios para Jóvenes.

Siendo las 12:15 p.m., la Dra. Blanca Patricia Mantilla Uribe, dio el saludo de bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y explicó que antes de iniciar con el orden del día propuesto, se iba a hacer la presentación del proyecto de Escuela de Negocios para Jóvenes, en razón a que en la reunión de la Junta del 2023 preguntaron acerca de dicho proyecto. Para ello, dio la palabra a la Dra. Alba Yaneth Rincón Méndez coordinadora del área de Proyección social de Proinapsa, quien compartió los objetivos y los resultados obtenidos en la primera fase de ejecución y de igual forma, los resultados y acciones previstas a desarrollar durante el año 2024 en el marco de dicho proyecto, el cual se ha desarrollado en alianza con el IPRED.

De acuerdo a lo presentado, el Dr. Jorge Gómez enfatizó en la importancia de realizar seguimiento a los jóvenes y a los emprendimientos surgidos en el proyecto para asegurar sostenibilidad y para que dichos emprendimientos no decaigan durante el proceso.

1. Verificación del quórum.

Se hizo la presentación del orden del día propuesto dando paso al desarrollo de la reunión confirmando previamente el quórum, el cual contó con la participación del 100% de los miembros.

2. Informe de Dirección Balance Social y de Gestión 2023

La directora ejecutiva, presentó a los integrantes de la Junta Directiva un cuadro comparativo con las propuestas presentadas durante el 2022 y 2023, las aprobadas, las no aprobadas y los valores de cada una de ellas. Posteriormente compartió los proyectos desarrollados durante la vigencia 2023 por áreas y líneas de trabajo con los resultados correspondientes, haciendo énfasis en las alianzas y los trabajos desarrollados con otras universidades y unidades de la UIS.

Al respecto de la presentación de los proyectos y de las propuestas presentadas, la Decana Dra. Lina Vera, aclaró con relación a la propuesta presentada al Fondo ICBF – ICETEX la cual no fue aprobada por presentarse con el porcentaje del 18%, pues solo permitían el 15%, que sí es posible presentar propuestas con un valor menor al 18%, en razón a que la Universidad lo que exige como obligatorio es el 11% y que el 7% restante que es lo que corresponde a la unidad académica, se deja si se van a pagar bonificaciones, de lo contrario se puede revisar para dejar un menor porcentaje al 7%; esto de acuerdo a la consulta que hizo a uno de los Jurídicos de la Universidad en otro caso similar. La Dra. Blanca Patricia aclaró que esa consulta se pasó a la VIE quienes informaron que no es permitido cambiar ese porcentaje.

Por su parte el Dr. Jorge Gómez, sugirió tener en cuenta la importancia de conocer las causas de la no aprobación de las propuestas para tener mayor claridad y tomar las acciones pertinentes. Al respecto la directora informó que se han hecho análisis a partir de los períodos electorales, la ley de garantías y los cambios presentados en el medio externo, como la disminución de la cooperación internacional, lo que de alguna forma ha impactado en la aprobación de las propuestas.

3. Análisis y aprobación en primera instancia del Balance Social y de Gestión 2023.

Con relación a lo presentado por la directora ejecutiva se recibió la apreciación del Dr. Gómez, quien resaltó la cantidad de trabajo realizada por el equipo y la aprobación del 20% de lo presentado, por lo cual reiteró la importancia de hacer el seguimiento y análisis a las razones de aprobación y no aprobación de las propuestas.

Finalmente se recibió la aprobación del balance social y de gestión por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

4. Análisis y aprobación en primera instancia Estados Financieros año 2023.

La Dra. Mónica Patricia Serrano, Contadora de la Fundación, realizó la presentación del estado de la situación financiera de la Fundación a diciembre 31 de 2023. Se analizaron los ingresos y los egresos y las causas de la disminución y excedentes negativos.

Con relación a lo presentado, los integrantes de la Junta aprobaron en primera instancia los estados financieros, indicando la necesidad de seguir trabajando y persistiendo para recuperar la pérdida y lograr incrementar los ingresos. Aprovechar las oportunidades que se están presentando principalmente en lo relacionado con la Atención Primaria en Salud y fortalecer los contactos con las Secretarías de Salud.

5. Informe y análisis de la Revisoría Fiscal.

El Revisor Fiscal Dr. Otoniel Díaz Cardona, resaltó que la Fundación ha cumplido con todos los requerimientos de orden legal, laboral y reportes a terceros que corresponden a la entidad y la normativa fiscal; además, la administración y la dirección van acorde con el objeto social y lo

previsto en los estatutos de la Fundación. Llamó la atención en lo relacionado con los riesgos de la Fundación, por lo tanto, lo relacionado con el déficit que en este momento se está presentando, empieza a generar una alerta sobre las operaciones, por lo cual sugiere hacer énfasis en el fortalecimiento de los procesos de comercialización y mercadeo.

Con relación a lo informado no hubo preguntas de los integrantes de la Junta.

6. Presentación en primera instancia del Presupuesto 2024.

La Contadora de la Fundación presentó el presupuesto para el 2024, el cual fue aprobado en primera instancia. Se anexa presupuesto a la presente acta.


7. Propositiones y Varios


La Dra. Lucila Niño Bautista sugirió que para la Sala de Fundadores se consolide aún más la información a presentar, de manera que se agilice el proceso de análisis y toma de decisiones.


La Dra. Lina Vera propuso dar un mayor espacio a la fecha de realización de la Sala de Fundadores, con miras a que se consoliden más proyectos y se tengan otros contratos.

Siendo las 2:15 p.m., se dio por finalizada la reunión.

En constancia firman:


LINA MARÍA VERA CALA
Presidenta Junta Directiva


BLANCA PATRICIA MANTILLA URIBE
Directora ejecutiva y Secretaria Ad hoc


Revisó: Nieves Z. Flores García, Directora ejecutiva suplente